



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

De orden de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta se servirá Vd. concurrir al Edificio del **PALACIO CONSISTORIAL**, sito en la Plaza del Ayuntamiento, el próximo **JUEVES, 7 DE JUNIO**, a las **ONCE HORAS TREINTA MINUTOS**, a fin de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de la urgencia de la sesión.
2. Propuesta de la Alcaldía Presidencia a iniciativa de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cartagena (FAVCAC), sobre la nueva alternativa para la llegada de la Alta Velocidad y su integración en Cartagena.

Cartagena a 6 de junio de 2018  
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Andrea Sanz Brogeras